

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INCOLAF S. A. POR  
EL AÑO 2001, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías  
R.O. 44 de 13 de Octubre de 1992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía,  
pongo a consideración de los señores Accionistas el siguiente  
informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2001.-

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa ha desenvuelto sus actividades  
dentro de un proceso inflacionario alto que no permite tener  
estabilidad económica ni financiera en sus actividades.-

2.- METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos alcanzados por la  
Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de  
Resultados que se adjunta a este informe.-

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Se ha cumplido estrictamente  
todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas  
Generales de Accionistas.-

4.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Los resultados de la operación constan  
en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta  
a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las  
metas y objetivos propuestos.-

5.- SITUACION FINANCIERA.- A través del análisis del Estado de  
Resultados por el año 2001 se establecen los resultados que constan  
en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los  
mismos que comparados con el ejercicio económico anterior son  
satisfactorios.-

6.- RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que el  
resultado de la utilidad por el ejercicio económico del año 2001,  
se destine:

- a) Cuenta de Utilidades Retenidas
- b) Cuenta Reserva Legal
- c) Distribución a los Accionistas

9 de ABRIL 2002

x
x
-

Al finalizar el presente informe, dejo sentado mi agradecimiento  
a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada  
a mi Administración.

Atentamente.

  
Marco Morales Garcés  
GERENTE

